

## Doctorado en Recursos y Tecnologías Agrarias, Agroambientales y Alimentarias

Fecha de elaboración	02 de abril de 2019
Fecha de aprobación	02 de octubre de 2018

RESPONSABLES DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	
Comisión Académica del Programa, a fecha de elaboración del informe	
Coordinador del programa	Ángel Antonio Carbonell Barrachina
Miembros de la comisión	Francisca Hernández García Juana Fernández López María Asunción Amorós Marco Concepción Paredes Gil

## 1. OBJETIVOS DE CALIDAD

---

### 1 Documento de referencia: IV Plan de Calidad

<http://plan-de-calidad.umh.es/>

## 2. ANÁLISIS DE DATOS DE INFORMES

---

**Documento de referencia: Encuesta sobre la satisfacción de los estudiantes con la docencia y los servicios.**

<http://sgq.umh.es/fdd/222/2017/STCE>

### Análisis de datos y conclusiones

Los resultados de satisfacción de los estudiantes con la docencia percibida han sido muy positivos en el curso 2017/2018, alcanzándose un valor medio de los ítem evaluados de satisfacción de 4,39 (sobre un valor máximo de valoración de 5). Los ítem mejor valorados han sido (con valores por encima de 4,4):

- P2. La coordinación entre las distintas asignaturas (inexistencia de duplicidades).
- P7. Las actividades complementarias a los contenidos obligatorios de las asignaturas (cursos, seminarios, conferencias, visitas a/de empresas/instituciones, etc.).
- P8. La tutorización en el Trabajo Fin de Doctorado.
- P9. La formación que me está aportando el Doctorado.
- P14. El funcionamiento del servicio de limpieza.
- P17. El servicio prestado por el personal de conserjería y seguridad.
- P18. El aspecto general de las zonas verdes.
- P19. Mi nivel de satisfacción global con el Doctorado. Esta pregunta obtuvo una puntuación de 8,58 (sobre un valor máximo de valoración de 10).

Estos resultados demuestran que el funcionamiento del programa de doctorado ha sido correcto en los últimos años, y particularmente en el curso 2017-2018, y que las mejoras realizadas curso a curso mantienen la satisfacción del estudiante con la calidad del Programa de Doctorado.

Sin embargo, la Comisión Académica ReTos-AAA está preocupada por la puntuación (4,00) de las preguntas P4 (Los procesos de evaluación en relación a los contenidos y objetivos de las guías docentes) y P15 (El funcionamiento del restaurante-cafetería). Estas relativamente bajas valoraciones se deben a nuestro entender a los siguientes factores: (i) actualización excesiva y sin comunicación apropiada de los criterios de depósito de la tesis doctoral por parte de la Comisión de Estudios de Doctorado de la UMH y (ii) al funcionamiento mejorable de la cafetería EPSO. Estos dos puntos serán tenidos en cuenta en la elaboración del Plan de mejora para el curso próximo 2018/19. En este nuevo Plan de Mejora se incluirá dos áreas de mejora una relacionada con la Mejora de la coordinación entre la Comisión de Estudios de Doctorado de la UMH y la Comisión Académica ReTos-AAA y otra relacionada con encuestas parciales sobre el funcionamiento del servicio de cafetería de nuestro campus.

**Documento de referencia: Informe sobre la satisfacción de los profesores con la docencia y los servicios**

<http://sgq.umh.es/fdd/222/2017/STSD>

### **Análisis de datos y conclusiones**

En el curso 2017/2018 también se han obtenido resultados notables de satisfacción de los profesores con la docencia. Todos los ítems evaluados han obtenido una puntuación por encima de 4,0 (escala de valoración de 1 a 5), obteniéndose una satisfacción global de 4,70. Los ítems mejor valorados han sido (con una calificación mayor de 4,5):

- P1. La información publicada en la página web sobre el Programa de Doctorado (planificación, calendario, profesorado) es adecuada.
- P2. Los criterios de selección y perfiles de doctorandos son adecuados.
- P12. Mi nivel de satisfacción global con el Programa de Doctorado. Esta pregunta obtuvo una puntuación de 8,63 (sobre un valor máximo de valoración de 10).

Esto indica que el grupo de profesores/investigadores del programa de doctorado ReTos-AAA está satisfecho con el funcionamiento, dirección y coordinación del mismo.

Sin embargo, la Comisión Académica ReTos-AAA está preocupada por la puntuación (aproximadamente 4,1) de las preguntas P3 (Los procesos de evaluación y seguimiento son adecuados) y P10 (El servicio prestado por el personal de apoyo (Técnicos de laboratorio) ha sido adecuado). En general y viendo los comentarios anexos a las encuestas los profesores/investigadores centran sus comentarios en: (i) nuevamente una actualización excesiva y sin comunicación apropiada de los criterios de depósito y evaluación de la tesis doctoral por parte de la Comisión de Estudios de Doctorado de la UMH y (ii) falta de apoyo de técnicos de laboratorio para las actividades de investigación. Estos dos puntos serán tenidos en cuenta en la elaboración del Plan de mejora para el curso próximo 2018/19. En este nuevo Plan de Mejora se incluirá dos áreas de mejora una relacionada con la Mejora de la coordinación entre la Comisión de Estudios de Doctorado de la UMH y la Comisión Académica ReTos-AAA y otra relacionada con la solicitud a la Gerencia de la UMH de más personal de apoyo para las labores de investigación relacionadas con doctorado.

### **Documento de referencia: Encuesta sobre la satisfacción del PAS.**

<http://sgq.umh.es/fdd/222/2017/STPA>

### **Análisis de datos y conclusiones**

Todos los valores están por encima de un valor de 4,3 en una escala de 1 a 5; por tanto, estamos satisfechos con estos resultados, y nuestro objetivo es mantener estas valoraciones en el siguiente curso.

### **Documento de referencia: Informe de satisfacción con la movilidad.**

(pendiente de actualizar)

### **Análisis de datos y conclusiones**

En general, son relativamente bastante los doctorandos ReTos-AAA que realizan movilidad para complementar las actividades investigadoras realizadas dentro de la UMH y más concretamente en nuestro programa de doctorado, dentro de la EPSO. Una parte importante de esta movilidad es debida a los dobles doctorados internacionales establecidos con universidades de México, Polonia y Perú (cotutela internacional), y otra parte

a los contactos internacionales de los profesores/investigadores ReTos-AAA. Nuestro objetivo es mantener este elevado grado de movilidad e incluso, si es posible aumentarlo.

**Documento de referencia: Informe de Inserción laboral**

<http://sgq.umh.es/ff/doctor/estudio-insercion-laboral-doctorado-2018.pdf>

**Análisis de datos y conclusiones**

Si bien todavía no se dispone de los datos correspondientes al curso 2017-2018, los datos disponibles más recientes se refieren al curso 2015-2016 y son bastante positivos. Por ejemplo, el 100% de los egresados tengan un trabajo y que, además, este trabajo requiera el título de doctor y que sea un contrato indefinido. También es necesario destacar la elevada satisfacción de los egresados en competencias tan importantes como capacidad para contribuir a la ampliación de las fronteras de conocimiento y capacidad de encontrar las preguntas claves que hay que responder para resolver un problema complejo. A modo, de resumen de las fortalezas del programa ReTos-AAA se puede indicar que el 100% de los egresados encuestados indica su satisfacción de haber estudiado en la UMH y de la formación recibida en esta misma universidad.

Sin embargo, la Comisión Académica ReTos-AAA tiene como objetivo para el siguiente curso académico mejorar 2 de los ítems de esta encuesta (i) mejorar la capacidad de comunicación de los doctorandos y (ii) fomentar el trabajo por cuenta propia. El tercer punto con una valoración baja en este curso fue el de movilidad internacional, pero este punto ha sufrido una mejora considerable en los últimos cursos. Estos dos puntos serán tenidos en cuenta en la elaboración del Plan de mejora para el curso próximo 2018/19. En este nuevo Plan de Mejora se incluirá dos áreas de mejora una relacionada con fomentar la participación (comunicaciones orales) de los estudiantes ReTos-AAA en congresos internacionales e informar periódicamente a los doctorandos de las posibilidades de creación de empresas con base tecnológica a través del Observatorio Ocupacional y Parque Científico de la UMH.

**Documento de referencia: Informe de encuestas de satisfacción de los titulados**

(pendiente de actualizar)

**Análisis de datos y conclusiones**

(pendiente para el responsable título)

**3. ANÁLISIS DE INDICADORES DE CALIDAD**

---

**Documento de referencia: Informe Indicadores calidad.**

Indicador	2017 / 2018
19. Seguimiento del Plan de Mejora del curso anterior en las fechas establecidas	-
57. Realizar el informe de revisión de resultados conforme al Sistema de garantía de calidad verificado	-

59. Porcentaje de titulados insertados laboralmente	100%
60. Porcentaje de titulados con un trabajo igual o superior a su nivel de estudios	-
141. Porcentaje de PDI que forma parte de una oferta tecnológica activa	-
153. Plan de Mejora realizado en las fechas establecidas (conforme al Sistema de Garantía de calidad verificado)	-
182. Tasa de Matriculación: relación porcentual entre el número de estudiantes que se matriculan en un título en relación con las plazas ofertadas	88.89%
185. Número de tramos de productividad investigadora (sexenios) acumulados de profesores doctores con dedicación a tiempo completo	-
194. Grado de satisfacción de los estudiantes sobre el título (escala 1 a 5)	4.44%
195. Grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos (escala 1 a 5)	4.35%
196. Grado de satisfacción de los egresados con el título (escala 1 a 5)	3.33%
198. Porcentaje de profesores que han participado en el programa Docencia-UMH respecto al total de profesores del departamento	47.46%
210. Grado de satisfacción de los profesores/tutores con el programa de doctorado	4.44%
211. Porcentaje de estudiantes de doctorado procedentes de otras universidades	39.62%
212. Porcentaje de estudiantes de doctorado matriculados a tiempo parcial	24.53%
213. Número de tesis defendidas por estudiantes a tiempo completo	-
214. Número de tesis defendidas por estudiantes a tiempo parcial	15.38%
215. Duración media del programa de doctorado de los estudiantes a tiempo completo	-
216. Tasa de abandono del programa de doctorado	-
217. Porcentaje de tesis con calificación de cum laude	100%
218. Porcentaje de doctores con mención internacional	-
219. Porcentaje de doctores con tesis en régimen de cotutela internacional	-
220. Porcentaje de doctores con mención industrial	-
221. Grado de satisfacción de los estudiantes con la tutorización recibida	4.65%
222. Grado de satisfacción de los profesores con los mecanismos de reconocimiento de la tutorización	-
223. Porcentaje de tesis dirigidas por profesores doctores	3.39%
224. Porcentaje de estudiantes de doctorado que han realizado estancias	-
225. Porcentaje de estudiantes de doctorado acogidos a convenios de cotutela	-
226. Porcentaje de estudiantes de doctorado con contrato que participan en un proyecto de investigación industrial o de desarrollo experimental que se desarrolle en la empresa o Administración Pública en la estén contratados o presten sus servicios	-

#### Análisis de datos

La mayoría de los indicadores del Plan de Calidad del Programa de Doctorado evaluados han tenido una valoración buena. Es de destacar la valoración de los siguientes indicadores:

- 59. Porcentaje de titulados insertados laboralmente.
- 194. Grado de satisfacción de los estudiantes sobre el título.

- 211. Porcentaje de estudiantes procedentes de otras universidades.
- 217. Porcentaje de tesis con calificación de cum laude.
- 221. Grado de satisfacción de los estudiantes con la tutorización recibida.

Comentar que (i) el 100% de los doctorandos se han insertado laboralmente, lo que es un gran éxito; (ii) el número de matriculados se ajustó bien a la oferta, aunque en el curso 2017-18 se ocupó el total de plazas ofertadas y se creó una lista de espera; (iii) casi el 40% de los alumnos vienen de otras universidades, dato que indica que el programa es atractivo para estudiantes no UMH.

Sin embargo, hay otros ítems cuya valoración se debe mejorar. Este es el caso para los siguientes indicadores:

- 196. Grado de satisfacción de los egresados con el título (escala 1 a 5).
- 198. Porcentaje de profesores que han participado en el programa Docencia-UMH respecto al total de profesores del departamento.

Estos resultados se tendrán en cuenta a la hora de diseñar los objetivos y las acciones del Plan de Mejora para el curso siguiente, 2018-2019.

**Conclusiones**

Los resultados obtenidos nos indican que en el Plan de Mejora para el curso 2018-2019 se deberán incluir áreas para conservar en el tiempo la calidad de las mismas e incluir acciones de mejora nuevas dirigidas al aumento de la calificación de los indicadores con menor valoración, comentados anteriormente. Adicionalmente, indicar que como el número de plazas ofertadas se ha quedado corto, se ha preparado un MODIFICA para solicitar a ANECA un aumento de plazas hasta las 30.

**Tasas avap**

Tasa	Memoria	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de Rendimiento	-	-	-	-
Tasa de Abandono	-	-	-	-
Tasa de Eficiencia	-	-	-	-
Tasa de Graduación	-	-	-	-
Tasa de Matriculación	-	-	-	-
Tasa de Oferta y Demanda	-	-	-	-
Tasa de PDI Doctor	-	-	-	-
Tasa de PDI a Tiempo Completo	-	-	-	-

NP: No procede. SD: Sin dato.

**Análisis de datos**

Si bien estas tasas o valores de control todavía no están disponibles, se pueden hacer los siguientes comentarios:

- Hasta el momento solo 4 doctorandos han causado baja en todos los años en los que el programa está implantado.
- La matriculación actual cubre completamente la oferta de plazas, 18 (12 a tiempo completo y 6 a tiempo parcial). Si bien hay más demanda de plazas a tiempo completo.
- Hasta el momento el programa ReTos-AAA ha doctorado a 11 estudiantes.

En la memoria de nuestro Programa de Doctorado tenemos unos indicadores comprometidos/estimados, pero es necesario dar una continuidad en el tiempo para que estos indicadores se alcancen y se mantengan en los siguientes cursos. Pero de momento, podemos indicar que hay indicadores en los que estamos por encima o cerca de alcanzarse, por ejemplo, el porcentaje de alumnos en modalidad de cotutela está estimado en 5-10% y en la actualidad está al 7 %, y la tasa de abandono que se estimó en 20-30 % y como se ha visto está sobre el 6 %. Sin embargo, hay otros en los que estamos lejanos como un número de tesis anuales de 10-12; pero para alcanzar este valor es preciso que el programa lleve varios años de funcionamiento con el número máximo de matriculación posible.

## Conclusiones

El Programa de Doctorado ReTos-AAA se está estabilizando, tras unos años iniciales de transición entre modelos de gestión de los programas de doctorado y todavía necesita un par de cursos académicos para alcanzar los objetivos previstos. Sin embargo, la evolución parece correcta y las acciones incluidas en el Plan de Mejora para el próximo curso académico deben ir en este sentido, alcanzar los indicadores establecidos en la memoria del Programa de Doctorado.

## 4. ANÁLISIS DE RESULTADOS DE PROCESO DE SEGUIMIENTO DEL TÍTULO

---

### Documento de referencia: Informe de evaluación de Seguimiento ó Acreditación

<http://sgq.umh.es/f/222/2017-2018/seguimiento-provisional-doctorado-recursos-y-tecnologias-ag.pdf>

### Análisis

Con fecha de 18 de diciembre de 2018, AVAP emitió Informe positivo para el seguimiento del Título, con valoración global de FAVORABLE. Todos los 7 criterios incluidos en este informe tuvieron la valoración de SE ALCANZA, excepto el criterio 2 (Información y transparencia) que obtuvo una valoración SE ALCANZA PARCIALMENTE.

Dentro del criterio 1 (Organización y Desarrollo) de este informe, se indica una recomendación de obligado cumplimiento:

No se han encontrado evidencias de haber puesto en marcha mecanismos para evitar el fraude y garantizar la originalidad en la investigación. De no existir, deberían incorporarse a la web del programa.

Este punto ya está implantado en todos los programas de doctorado UMH. Es de obligado cumplimiento que, para poder realizar el depósito de la tesis, el director debe enviar un informe de coincidencias del trabajo para garantizar la autoría del doctorando y la originalidad de los trabajos. Por tanto, esta recomendación está ya implantada y puede comprobarse en la Normativa de Estudios de Doctorado de la UMH y en la aplicación informática.

Dentro del criterio 2 (Información y Transparencia) de este informe son varias las recomendaciones de obligado cumplimiento y pasamos a comentarlas a continuación de modo individualizado:

- Bien proceda, o no, indicar si algún master investigador da acceso directo al programa de doctorado. En caso afirmativo, indicar qué documentación o requisitos tendrían que cumplir los aspirantes.

La información solicitada está detallada en el punto Acceso y Admisión de la página web oficial del Programa



de Doctorado ReTos-AAA ( [https://www.umh.es/contenido/Estudios/:tit\\_d\\_222/datos\\_es.html](https://www.umh.es/contenido/Estudios/:tit_d_222/datos_es.html)) y es imposible listar todos los másteres de investigación que dan acceso directo al programa pues esta lista siempre estaría incompleta.

- En cuanto a los aspectos relacionados con el seguimiento y evaluación de la tesis doctoral, no se establecen detalla ningún aspecto ni se observa documento al respecto. Esto es: o Supervisión y lectura o Dirección y codirección de tesis.

Se ha solicitado a Gestión de Estudios que incluya en la página web oficial del Programa ReTos-AAA el documento general de la Normativa de Estudios de Doctorado de la UMH.

- El plan de estudios del programa no se encuentra disponible.

En la página web oficial del programa está disponible toda la información del Programa de Doctorado, incluyendo las actividades formativas, los complementos formativos y la memoria del título con la totalidad de información sobre el Programa. En los programas de doctorado no hay un plan de estudios como tal.

- Junto a las líneas de investigación, sería recomendable indicar cuáles son los equipos de investigación implicados.

Esta información está disponible en la pestaña de Líneas de Investigación? del blog del programa ( <http://re>

- Deben indicarse cuáles son las becas, recursos y apoyos con los que cuenta el Programa.

El programa no dispone de becas, recursos o apoyos propios, pero se proporciona a los doctorandos toda la información disponible en la UMH para poder financiar las distintas actividades de investigación de las tesis doctorales. Se ha incluido una pestaña nueva Becas en el blog del programa. Además, parte del dinero ingresado por el programa se distribuye entre el profesorado y se va a establecer un porcentaje para el gasto adecuado del mismo, promoviendo actividades de movilidad y participación en congresos.

- Sería recomendable que se indicasen con qué universidades o centros se mantiene convenio/colaboraciones, si las hay, y de qué tipo.

Este punto se incluirá en una nueva pestaña del blog del programa de doctorado.

- Necesario indicar en qué Universidad, centro o sede se imparte el título, así como las lenguas en las que se imparten las actividades.

En la pestaña de Presentación del programa en el blog ReTos-AAA se indica que este programa se imparte en la EPSO (UMH). +

En la memoria del Programa de Doctorado se indican claramente las lenguas en las que se imparte el Título. Este documento está disponible en abierto en la página web oficial del Programa de Doctorado.

- Indicar resultados.

Se ha solicitado a Gestión de Estudios que el Informe de Resultados del curso académico 2017-2018 se suba a la página oficial del programa y ya se ha subido al blog ReTos-AAA.

- Lenguas en los que se imparte el título y número de plazas ofertadas.

En la memoria del Programa de Doctorado se indican claramente las lenguas en las que se imparte el Título. Este documento está disponible en abierto en la página web oficial del Programa de Doctorado.

Dentro del criterio 3 (Sistema de Garantía Interno de Calidad, SGIC) de este informe, se indica una



recomendación y sugerencia (opcional):

Con el fin de profundizar más en aspectos de este sistema, quizá hubiese sido pertinente poder acceder a la herramienta informática de desarrollo de la gestión del sistema de garantía de Calidad la acreditación y seguimiento de los títulos.

El SGIC de la UMH, y en particular del Programa de Doctorado ReTos-AAA, estará totalmente disponible durante el proceso de Acreditación, como es evidente.

Dentro del criterio 4 (Personal Académico) de este informe, se indica una recomendación y sugerencia (opcional):

Publicitar para cada Tesis no sólo los miembros del Tribunal, sino su nacionalidad.

Este punto se está actualizando en la actualidad y la información solicitada estará disponible en el blog del programa.

Dentro del criterio 5 (Recursos Materiales y Servicios) de este informe, se indica una recomendación y sugerencia (opcional):

Los programas y servicios de orientación académica y de orientación profesional deben tener más importancia en el programa y estar específicamente dedicados a los estudiantes de doctorado. Asimismo, aún con las dificultades existentes, debería articularse algún tipo de ayudas a la asistencia a congresos por parte de los estudiantes.

En el blog del programa se ha creado una pestaña de Becas (enlaza con todas la becas UMH y de carácter nacional) y se completará con otra sobre Orientación Académica y Profesional para que el estudiante ReTos-AAA disponga de toda la información necesaria para poder tomar decisiones sobre estos temas del mejor modo posible. Además, y tal y como ya hemos mencionado anteriormente en este documento, parte del dinero ingresado por el programa por la matriculación se distribuye entre el profesorado y se va a establecer un porcentaje para el gasto adecuado del mismo, promoviendo actividades de movilidad y participación en congresos.

Finalmente, en los criterios 6 (Resultados de Aprendizaje) y 7 (Indicadores de Satisfacción y Rendimiento) no hay recomendaciones.

## Conclusiones

Las recomendaciones susceptibles de mejorar, realizadas en el informe de seguimiento de AVAP (diciembre de 2018) han sido incluidas en el Plan de Mejora para el curso 2018-2019. En este Plan de Mejora se desarrollarán acciones dirigidas fundamentalmente a mejorar la información y transparencia del programa de doctorado.

## 5. ANÁLISIS DE QUEJAS, SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES

---

**Documento de referencia: Procedimiento de sugerencias, quejas y reclamaciones.**

[http://sgq.umh.es/f/comun-docs/procedimiento\\_gestion\\_sugerencias\\_reclamaciones\\_2015.pdf](http://sgq.umh.es/f/comun-docs/procedimiento_gestion_sugerencias_reclamaciones_2015.pdf)

### Análisis

No se han recibido sugerencias, quejas ni reclamaciones.

### Conclusiones

No se han recibido sugerencias, quejas ni reclamaciones.

## 6. PLAN DE MEJORA

---

Documento de referencia: Informe Seguimiento Plan de Mejora.

<http://sgq.umh.es/fdd/222/2017/PM>

## 7. ÁREAS DE MEJORA RELACIONADAS CON EL TÍTULO

---

### Áreas de mejora

El programa de doctorado ReTos-AAA tiene 4 áreas básicas de mejora en la actualidad:

- Información y transparencia.
- Personal académico.
- Recursos materiales y servicios.
- Resultados de aprendizaje.

## 8. OTROS ASPECTOS A VALORAR RELATIVOS AL TÍTULO

---

### Otros aspectos a considerar

- El programa va a presentarse a la acreditación AVAP.